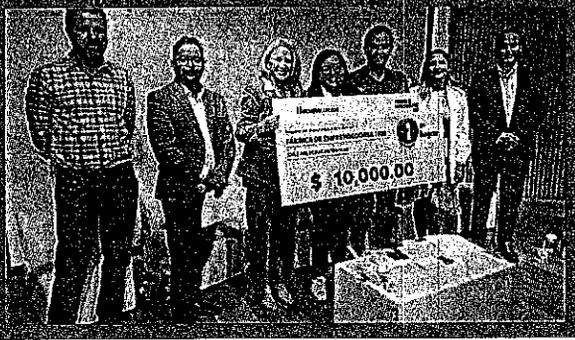


Los jóvenes son parte fundamental de la sociedad: Contreras



El gobernador Manuel Contreras anunció que el Gobierno del Estado de México continuará con el apoyo a las familias y jóvenes emprendedores a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo. Contreras destacó la importancia de la participación de los jóvenes en el desarrollo de México y mencionó que el Gobierno del Estado de México seguirá trabajando para garantizar que los jóvenes tengan una parte fundamental en el desarrollo del país. Contreras mencionó que el Gobierno del Estado de México seguirá trabajando para garantizar que los jóvenes tengan una parte fundamental en el desarrollo del país.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 12.18, 12.20, 12.22 y 12.23 fracción I 12.25, 12.26; 12.27 y 12.28 del libro primero segundo del Código Administrativo del Estado de México; los artículos 1, 2, 26, 27, 28, 29, 30 y 33 de su Reglamento Vigente, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco, Estado de México a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional (Legislación Estaca) para la construcción de las siguientes obras:

Table for Licitación Pública Nacional Número: MSMA/DOP/PAD-2023/33-LP. Includes columns for description of work, cost, deadline, and bidding details. Item 33: Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Hacienda San Pedro, Tramo 1 de Av. Buenavista a Boulevard Santa Elena y Tramo 2 Boulevard Santa Elena a Buenavista, Tramo Santa Elena Reparación con concreto hidráulico de calle Cazada Ibel, Tramo de Barrancas a Chapultepec, Bordo Santa María y Reconstrucción de la Calle 2 de Abril, Tramo de Calle 26 de Noviembre a Cadenamiento 0+401, Barrio Santa María.

Table for Licitación Pública Nacional Número: MSMA/DOP/FEFOM-2023/34-LP. Includes columns for description of work, cost, deadline, and bidding details. Item 34: Construcción de oficinas para Comandancia y área jurídica así como ampliación de espacios para el área de Justicia Cívica ubicado en Bo. San Lucas, San Mateo Atenco, Estado de México.

Table for Licitación Pública Nacional Número: MSMA/DOP/FEFOM-2023/35-LP. Includes columns for description of work, cost, deadline, and bidding details. Item 35: Reasfaltado con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, en calle 2 de abril tramo de av. Benito Juárez a calle Patrocinio, del cademiento 0+000 al 0+292, Bo. San Lucas, San Mateo Atenco, Estado de México.

- REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y EN FORMATO DIGITAL PDF, LOS INTERESADOS PARA OBTENER SU REGISTRO:
1.-Solicitud de inscripción al concurso, en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por el representante legal de la empresa, dirigida al Director de Obras Públicas, Arq. J. Concepción Escuita Porcayo, (formato libre)
2.- Acta constitutiva, sus modificaciones y poderes, en su caso, legalmente inscritos en el registro público de sociedades en su entidad federativa e inscripción en la secretaría de hacienda y crédito público, transcritos de asociaciones en participación, original o copia certificada del contrato de asociación, si es persona física, copia certificada del acta de nacimiento; en ambos casos los interesados deberán presentar identificación oficial vigente que los acredite. La persona que lo representa deberá estar debidamente autorizada en el acta constitutiva o mediante poder simple otorgado por la persona debidamente autorizada para ello por la sociedad.
3.-Documentación a través de la cual compruebe la capacidad técnica y especialidad cuya experiencia se demostrará mediante curriculum vitae actualizado de la empresa, el cual contendrá además de los datos indicativos los siguientes:
A).- Una relación de obras ejecutadas iguales o similares a la descrita en la presente convocatoria (no mayor a 5 meses), exhibiendo el original y copia simple de las actas entrega recepción y la cartula de los contratos de las obras terminadas o en proceso,
B).- Una relación de contratos (anexando cartula de los contratos en original o copia simple), no mayor a 2 años, celebrados con la administración pública federal, estatal o municipal, así como con los particulares.
C).- Dos Superintendentes y Un Analista de Precios Unitarios, que estarán a cargo de la obra civil responsables para la dirección y supervisión de los trabajos, acreditando la experiencia necesaria en trabajos similares a los del objeto de esta licitación, exhibirá curriculum vitae actualizado, con lo cual comprobará su experiencia en obras similares o iguales a la de la presente convocatoria y presentará el original y copia simple de su cédula profesional, el curriculum de la empresa deberá ser firmado por el apoderado legal de la misma y el curriculum de los técnicos responsables deberá ser firmado por el apoderado, así como por cada uno de los técnicos correspondientes a cada curriculum, exhibiendo el original y copia simple de las actas entrega recepción, acta Infringido, bitácora de obra y/o documento que acredite su participación en las obras.
D).- Certificación vigente y actualizada a través de la cual avale los conocimientos de los Superintendentes y del encargado de elaborar los precios unitarios en términos de lo señalado en el artículo 46 fracción V del Reglamento Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
4.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 12.48 del libro décimo segundo del código administrativo del estado de México.
5.-El capital mínimo contable requerido, será comprobable con base en la declaración anual 2022, parcial de agosto 2023, presentados ante la secretaría de hacienda y crédito público, estado de cuenta al mes de junio y los estados financieros avalados por un contador público independiente adjuntando copia simple de su cédula profesional.
6.-Relación de equipo propio disponible y ubicación, debiendo presentar las facturas en original, así como indicar su vida útil.
7.-Escrito en el que señale un domicilio legal y otro convencional dentro del estado de México para oír y recibir notificaciones.
8.-El servidor público designado por el área ejecutora para presidir y moderar el concurso será designado por la dirección de obras públicas.
9.- El objeto, alcance, requisitos y términos del proceso de licitación y la documentación que el licitante debe presentar acompañada a su propuesta, será detallado en las Bases del Presente Concurso. Todo el proceso será considerado en Pesos Mexicanos.

ATENTAMENTE
ARQ. J. CONCEPCIÓN ESCUITA PORCAYO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Av. Lta. Benito Juárez No. 211, Bo. San Nicolás, San Mateo Atenco, Estado de México, C.P. 52104,
Tel.: 72 8113 9709
www.sanmateoatenco.gob.mx

El gobernador Manuel Contreras anunció que el Gobierno del Estado de México continuará con el apoyo a las familias y jóvenes emprendedores a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo. Contreras destacó la importancia de la participación de los jóvenes en el desarrollo de México y mencionó que el Gobierno del Estado de México seguirá trabajando para garantizar que los jóvenes tengan una parte fundamental en el desarrollo del país. Contreras mencionó que el Gobierno del Estado de México seguirá trabajando para garantizar que los jóvenes tengan una parte fundamental en el desarrollo del país.

# Anuncia CANACINTRA EdoMéx foro "Presente y Futuro del Agua"

Por: Laura Velásquez Ramírez  
Foto: Jaime Arriaga

**T**oluca, Méx.- Este 25 de octubre, será el foro "Presente y Futuro del Agua", organizado por la Cámara de la Industria de Transformación en el Estado de México (CANACINTRA), este fungirá como un análisis sobre las condiciones actuales de uso y tratamiento de este recurso en el sector productivo.

Las cinco conferencias serán: Enfrentar el estrés hídrico para 2050 por Standard & Poors; Exploración y explotación de aguas subterráneas ultra profundas por Yolanda Villegas; Experiencias empresariales en donde participan FEMSA, La Moderna y Heineken, además del Parque Toluca 2000 y Rotoplas y, finalmente; Industria Sostenible: el agua como herramienta por Veolia water technologies.

José Luis Urrutia Segura, presidente de CANACINTRA Estado de México, destacó que el sector industrial ha generado una conciencia real sobre la necesidad de aprovechar de manera eficiente el recurso, al momento el consumo de agua de manera general es del 60 por



ciento en consumo para la agroindustria, 40 por ciento el consumo doméstico, el 5 por ciento para la industria y el resto, para la producción de energía eléctrica.

"Lo que vamos a presentar es un diagnóstico muy especializado de las condiciones actuales que se tiene en materia de uso y aprovechamiento del agua, pero además, un ejercicio donde se acerquen soluciones, tecnologías e innovaciones que permitan cumplir la normativa, convertirse en proveedores globales y fundamentalmente apostar al cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030", dijo.

Durante la presentación del Foro, los directores de los complejos industriales Parque Inn y Exportec coincidieron que, al momento, en la zona del Valle de Toluca hay un abasto garantizado de largo plazo por la disponibilidad de líquido que hay en la concesión de pozos realizado por la Conagua, sin embargo, es indispensable contar con una gestión eficiente del recurso y el tratamiento y reúso del recurso.

Con este tipo de actividades, CANACINTRA Estado de México da cumplimiento a 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados al consumo responsable de recursos naturales y producción con alto nivel de eficiencia.

En tanto, Mauricio Massud Martínez, Presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM), refirió que el agua como otros recursos tanto naturales como de desarrollo de infraestructura de alta calidad, son indispensables para la toma de decisiones de Inversión en México.

"El llamado "Mexican moment" es una realidad para buena parte del país, pero no quiere decir que se va a dar de manera inercial ni distribuido de manera equitativa, se deben contar con las condiciones para potenciar el desarrollo industrial del país y también con el personal de especialidad que permitan que cada región sea elegida para la llegada de nuevos capitales", dijo.

Al momento, las industrias con una mayor dependencia del consumo de agua en el país son la industria textil, agrícola, de producción de automotores y el sector químico.



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MATEO ATENCO  
2012-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 12.18, 12.20, 12.22 y 12.23 fracción I; 12.25, 12.26; 12.27 y 12.28 del libro Décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 26, 27, 28, 29, 30 y 33 de su Reglamento Vigente, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco, Estado de México a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional (Legislación Estatal) para la contratación de las siguientes obras:

Licitación Pública Nacional Número: MSMA/DOP/PAD-2023/31-LP

Recurso PAD 2023

31 Descripción General de la Obra:			Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Comprobante de inscripción	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones
REPARIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE MARIANO MATAMOROS, TRAMO DE AV. BENITO JUÁREZ A BOULEVARD REGUEL ALEMÁN, COLONIA REFORMA, PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE VICENTE SUERRERO, TRAMO DE CALLE SAN PEDRO A CALLE JOSÉ VICENTE VILLADA, COLONIA REFORMA, RECARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE REFORMA, TRAMO DE BOULEVARD REGUEL ALEMÁN AL CADENAMIENTO 0400 COLONIA REFORMA Y RECARPETADO CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA, TRAMO DE AV. INDEPENDENCIA A AV. LERMA, BARRIO LA COMERCIAL.			\$4,166.00	13/10/2023 Horario de atención: 10:00 a 13:00 horas	16/10/2023 10:00 am	16/10/2023 11:30 pm
Presentación y Apertura de Proposiciones:	Fallo:	Firma de Contrato:	Fecha de Inicio:	Fecha de Término:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Requerido - PESOS MEXICANOS
23/10/2023 10:00 am.	27/10/2023 10:00 am.	27/10/2023 13:00 pm.	30/10/2023	13/12/2023	45 días	\$3'000,000.00

Licitación Pública Nacional Número: MSMA/DOP/PAD-2023/32-LP

Recurso PAD 2023

32 Descripción General de la Obra:			Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Comprobante de inscripción	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones
PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE CARULÍN, TRAMO DEL CADENAMIENTO 04140 AL 04220, BARRIO SAN FRANCISCO, REPARIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO Y RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE DE SAN PEDRO TRAMO DE CALLE 13 DE OCTUBRE A CADENAMIENTO 04100, BARRIO SAN PEDRO, REPARIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA Y REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PRIMAVERA TRAMO DE AVENIDA BENITO JUÁREZ A CALLE INDEPENDENCIA, BARRIO SAN LUCAS VILLAS DE ATENCO, INTRODUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y RECARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLE 13 DE OCTUBRE, TRAMO DE VENUSTIANO CARRANZA A CALLE JOSÉ VICENTE VILLADA, BARRIO SANTAGO.			\$4,166.00	13/10/2023 Horario de atención: 10:00 a 13:00 horas	16/10/2023 11:00 am	16/10/2023 12:30 pm
Presentación y Apertura de Proposiciones:	Fallo:	Firma de Contrato:	Fecha de Inicio:	Fecha de Término:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Requerido - PESOS MEXICANOS
23/10/2023 11:30 am.	27/10/2023 11:00 am.	27/10/2023 13:30 pm.	30/10/2023	13/12/2023	45 días	\$3'000,000.00

REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y EN FORMATO DIGITAL PDF, LOS INTERESADOS PARA OBTENER SU REGISTRO:

- Solicitud de inscripción al concurso, en hoja membretada de la empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa, dirigida al director de obras públicas, Arq. J. Concepción Escutia Porcayo. (formato libre)
- Acta constitutiva, sus modificaciones y poderes, en su caso, debidamente inscritos en el registro público de sociedades en su entidad federativa e inscripción en la secretaría de hacienda y crédito público, tratándose de asociaciones en participación, original o copia certificada del contrato de asociación, si es persona física, copia certificada del acta de nacimiento; en ambos casos los interesados deberán presentar identificación oficial vigente que los acredite. La persona que lo represente deberá estar debidamente autorizada en el acta constitutiva o mediante poder simple otorgado por la persona debidamente autorizada para ello por la sociedad.
- Documentación a través de la cual compruebe la capacidad técnica y especialidad cuya experiencia se demostrará mediante curriculum vitae actualizado de la empresa, el cual contendrá además de los datos indicativos los siguientes:
  - Una relación de obras ejecutadas iguales o similares a la descrita en la presente convocatoria (no mayor a 5 meses), exhibiendo el original y copia simple de las actas entrega recepción y la cartula de los contratos de las obras terminadas o en proceso.
  - Una relación de contratos (anexando carátula de los contratos en original o copia simple), no mayor a 2 años, celebrados con la administración pública federal, estatal o municipal, así como con los particulares.
  - Dos Superintendentes y Un Analista de Precios Unitarios, que estarán a cargo de la obra civil responsables para la dirección y supervisión de los trabajos, acreditando la experiencia necesaria en trabajos similares a los del objeto de esta licitación, exhibirá curriculum vitae actualizado, con lo cual comprobará su experiencia en obras similares o iguales a la de la presente convocatoria y presentará el original y copia simple de su cédula profesional, el curriculum de la empresa deberá ser firmado por el apoderado legal de la misma y el curriculum de los técnicos responsables deberá ser firmado por el apoderado, así como por cada uno de los técnicos correspondientes a cada curriculum, exhibiendo el original y copia simple de las actas entrega recepción, acta finiquito, bitácora de obra y/o documento que acredite su participación en las obras.
  - Certificación vigente y actualizada a través de la cual avale los conocimientos de los superintendentes y del encargado de elaborar los precios unitarios en términos de lo señalado en el artículo 46 fracción V del Reglamento Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 12.48 del libro décimo segundo del código administrativo del estado de México.
- El capital mínimo contable requerido, será comprobable con base en la declaración anual 2022, parcial de agosto 2023, presentados ante la secretaría de hacienda y crédito público, estado de cuenta al mes de junio y los estados financieros avalados por un contador público independiente adjuntando copia simple de su cédula profesional.
- Relación de equipo propio disponible y ubicación, debiendo presentar las facturas en original, así como indicar su vida útil.
- Escrito en el que señale un domicilio legal y otro convencional dentro del estado de México para oír y recibir notificaciones.
- El servidor público designado por el área ejecutora para presidir y moderar el concurso será designado por la dirección de obras públicas.
- El objeto, alcance, requisitos y términos del proceso de licitación y la documentación que el licitante debe presentar acompañada a su propuesta, será detallado en las Bases del Presente Concurso, Todo el proceso será considerado en Pesos Mexicanos.

ATENCIÓN  
ARQ. J. CONCEPCIÓN ESCUTIA PORCAYO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Av. Lto. Benito Juárez No. 211, Bc. San Nicolás, San Mateo Atenco, Estado de México, C.P. 52104.  
Tel.: 72 8113 9709  
www.sanmateoatenco.gob.mx